



ACTA N.º 01

En la ciudad de Piñas, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 02:54 horas, en las instalaciones de la Estación 1 del Cuerpo de Bomberos de Piñas se llevó a cabo la Sesión con el objeto de tratar los puntos relacionados al proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

La sesión fue instalada por la Abg. Monica Romero, en calidad de Secretaria y digitadora designada para el proceso quien dio la bienvenida a los asistentes y procedió a declarar abierta la reunión.

Exposición de puntos para el proceso de rendición de cuentas
Presentación de los lineamientos generales para el proceso de rendición de cuentas 2024.

- Cronograma de actividades y plazos establecidos por la normativa vigente.
- Mecanismos de participación ciudadana y recepción de aportes.
- Revisión y validación de preguntas presentadas por la Asamblea Local Ciudadana

Una vez indicados los puntos anteriormente mencionada se procede a realizar la conformación de la Comisión de Redacción del Informe Final de Rendición de Cuentas 2024

Luego de deliberar, se designó a los siguientes miembros para la comisión:

- Sr. Luis Armando Loayza Loayza Presidente
- Dr. Nervo Loayza Loayza Vocal
- Ing. Rodrigo Cuenca Robles Vocal

Durante la sesión, manifestaron que, dentro de las preguntas planteadas sobre todo en la preguntas novena y décima, que dentro de la misma se trate de implementar los programas a desarrollarse dentro de las campañas de prevención y demás lineamientos que como institución necesitan

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas, se dio por concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.


Abg. Juan Carlos Castillo Macas
Delegado Institucional para el
proceso de rendición de cuentas
del CBM-Piñas


Abg. Monica Romero Romero
Secretaria Ad-hoc y digitadora
para el proceso de rendición de
cuenta del CBM-Piñas

